

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE		
<b>LAUDO ARBITRARIO</b>		SERVICIO	<b>X</b>	
DESCRIPCIÓN				
SER ARBITRO EN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO TERRESTRE QUE COMPETEN AL JUZGADO CÍVICO SIEMPRE QUE SE TRATE DE DAÑOS MATERIALES A PROPIEDAD PRIVADA Y EN SU CASO LESIONES A LAS QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO 237 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTRADO DE MEXICO				
CUAVE DE IDENTIFICACION	105020600			
FUNDAMENTO JURIDICO	LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 246 DEL BANDO MUNICIPAL			
DOCUMENTO A OBTENER	LAUDO ARBITRARIO	VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	<b>NO APLICA</b>	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		<b>X</b>		
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE PRESENTA UN HECHO DE TRANSITO DONDE LOS DAÑOS SOLO SON MATERIALES			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ESTA SUJETO A LA DETERMINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES QUIENES SON LOS EXPERTOS EN LA MATERIA Y EN BASE A SUS RESOLUCIÓN SE EMITE EL LAUDO			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANEXAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- HABER SIDO PARTICIPE EN UN HECHO DE TRANSITO DE LOS QUE TENGAMOS FACULTADES DE SER MEDIADOR PARA LLEGAR A LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO	SI	1	LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS	
2.- CREDENCIAL DE ELECTOR	SI	1		
3.- FACTURA DE LOS VEHÍCULOS AFECTADOS	SI	1		
4.- TARJETA DE CIRCULACIÓN				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.- HABER SIDO PARTICIPE EN UN HECHO DE TRANSITO DE LOS QUE TENGAMOS FACULTADES DE SER MEDIADOR PARA LLEGAR A LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO	SI	1	LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS	
2.- CREDENCIAL DE ELECTOR	SI	1		
3.- FACTURA DE LOS VEHÍCULOS AFECTADOS				
4.- TARJETA DE CIRCULACIÓN				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- HABER SIDO PARTICIPE EN UN HECHO DE TRANSITO DE LOS QUE TENGAMOS FACULTADES DE SER MEDIADOR PARA LLEGAR A LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO	SI	1	LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS	
2.- CREDENCIAL DE ELECTOR	SI	1		
3.- FACTURA DE LOS VEHÍCULOS AFECTADOS				
4.- TARJETA DE CIRCULACIÓN 4.- HOLOGRAMAS O GAFETE DEL CARGO				

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1) SE PIDE DOCUMENTO EN ORIGINAL SOLO PARA COTEJO Y SE QUEDA COPIA PARA ARCHIVO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 MES			
COSTO	VARIABLE	FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS	
	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
FORMA DE PAGO	X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	DIRECTAMENTE EN JUZGADO CÍVICO			
OTRAS ALTERNATIVAS	CONCILIACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ARBITRAL			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
<b>SE TOMAN EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS Y FALTAS COMETIDAS POR EL INFRACTOR, SI ES EL CASO; SE CONSIDERA EL DICTAMEN QUE EL MEDICO Y PSICÓLOGO DETERMINE RESPECTO A SU SITUACIÓN</b>				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE CONSIDERAN LOS DAÑOS OCASIONADOS Y LA RESOLUCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	SE LE CONFIRMA AL INFRACTOR EN EL MOMENTO LA SITUACIÓN QUE PRESENTA O EN SU CASO A LA PERSONA DESIGNADA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		JUZGADO CÍVICO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. LAURA CAMACHO SALGADO		
DOMICILIO				
CALLE	BOULEVARD IXTAPAN TONATICO		NÚM. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	10 DE AGOSTO		MUNICIPIO	IXTAPAN DE LA SAL
C.P.	51900	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	365 DÍAS DEL AÑO LAS 24 HORAS	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A		N/A	juzgado.civico@ixtapandelasal.gob.mx
N/A	N/A		N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NÚM. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA			MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATOS/ DESCARGABLES	N/A			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿OFICINA EN LA QUE SE REALIZA EL TRAMITE?
RESPUESTA:	EN EL JUZGADO CIVICO
PREGUNTA FRECUENTE	PUEDO REALIZAR EL TRAMITE EN LÍNEA
RESPUESTA:	NO
PREGUNTA FRECUENTE	HAY OTRA AREA QUE REALICE EL TRAMITE?
RESPUESTA:	NO
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:  LAILA SARAI ESPÍRITU HERNÁNDEZ	VISTO BUENO:  SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LIC. EN D. ROXANA EDITH CERVACIO MARTÍNEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  _09_ / _02_ / _2026_
--	--	---